

Agenda

III edición de los Premios a la Ecoinnovación Educativa

Estos premios pretenden identificar actitudes innovadoras y comprometidas con la conservación de la naturaleza y el medio ambiente

21/11/2018 | Redacción



La Fundación Endesa convoca la III edición de los Premios a la Ecoinnovación Educativa 2018/2019, dirigidos a estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y a los centros educativos, con el fin de impulsar proyectos que transformen e innoven la educación con el propósito de potenciar los conocimientos y competencias de los alumnos en materia de sostenibilidad del sector energético



Cartel anunciador de los premios. omentario aquí

Para acceder a los **Premios Fundación ENDESA**, los candidatos deberán ser estudiantes y centros docentes del territorio nacional español, según las categorías y requisitos. De esta manera, en las categorías 1ª y 2ª, los proyectos deberán ser desarrollados por equipos compuestos por un mínimo de tres estudiantes de **Educación Secundaria, Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio**, menores de 18 años o que cumplan 18 años en el curso académico, con el apoyo de al menos un profesor del centro al que pertenezcan. Deberá presentarse un único proyecto que debe haber comenzado ese mismo curso o en los dos años últimos.

A la categoría 3ª sólo podrán presentarse proyectos que involucren a todo el centro educativo en su conjunto. Esta categoría está abierta a centros de todos los niveles educativos, incluyendo Educación Primaria.

Los centros educativos podrán presentar varias candidaturas, pero solo una por categoría; deberán ser originales, esto es, que no hayan sido previamente publicados o premiados por otras entidades.

Categorías de proyectos

Existen **tres categorías de proyectos**:

1ª Categoría: ¿Qué es para ti la Naturaleza?, a la que podrán optar proyectos originales que mejoren la competencia científica de los alumnos a través del conocimiento y contacto directo con los ecosistemas —natural, rural o urbano— y resalten la importancia de su preservación; realicen una investigación innovadora sobre un fenómeno o problema medioambiental, basada en un contacto directo con la naturaleza, y demuestren que se conocen y entienden las dinámicas internas y externas de los ecosistemas. Así como también sepan demostrar el desarrollo de actitudes, valores y compromiso con el medio estudiado y divulguen los resultados de su proyecto de forma original y atractiva.

La 2ª Categoría: Mi solución creativa a un problema medioambiental, a la que podrán optar proyectos originales que representen una solución creativa e innovadora desde el punto de vista científico o técnico a un problema ecológico o medioambiental determinado; presenten iniciativas de emprendimiento ecológico que identifiquen las causas del deterioro ambiental y propongan soluciones concretas y viables desde el punto de vista técnico y económico, combinando sostenibilidad y competitividad.

La 3ª Categoría se titula '¿Cómo mejorarías tu entorno?', a la que podrán optar proyectos originales realizados por el centro educativo en su conjunto, que describa un proyecto desarrollado por alumnos y profesores, o bien la trayectoria de un centro con compromiso ecológico a lo largo del tiempo, que trasciendan el centro mismo mejorando su entorno y aportando al bien común; promuevan una cooperación solidaria con empresas, todo tipo de entidades, administraciones u otras comunidades locales en la aportación de soluciones a problemas concretos; y demuestren que la trayectoria continúa y destaquen las aportaciones realizadas en los últimos seis meses.

El registro de las distintas candidaturas a los Premios Fundación Endesa se realizará exclusivamente online mediante la cumplimentación del formulario disponible en la página web ecoinnovacion.fundacionendesa.org hasta el **14 de diciembre de 2018 a las 23:59 horas**.

Las distintas candidaturas tendrán de plazo hasta el domingo 14 de abril de 2019 a las 23:59 horas para presentar telemáticamente sus proyectos en la página web ecoinnovacion.fundacionendesa.org

Los proyectos deberán presentarse en castellano e incluir una breve presentación o síntesis del proyecto en formato video de un máximo de 3 minutos de duración, memoria del proyecto en formato pdf, conforme a la plantilla que se publicará en la plataforma on-line, con un máximo de 10.000 palabras, que incorpore la secuencia lógica del proyecto con al menos los siguientes apartados: Explicación razonada del porqué del proyecto, búsqueda de antecedentes a nivel nacional e internacional sobre el tema del proyecto, metodología utilizada, exposición de resultados y aprendizajes logrados, explicando cómo ha incidido el desarrollo del proyecto en los compromisos y actitudes ambientales de los que han participado en él.

Dotación de los premios

La dotación de los **Premios Fundación ENDESA es de 8.000 euros**. En la 1ª Categoría se entregará una dotación económica por un valor de 2.000 euros al equipo ganador, destinada a actividades o equipamiento que permitan seguir desarrollando las iniciativas ambientales del centro. En la 2ª Categoría se entregará una dotación económica por un valor de 2.000 euros al equipo ganador, destinada a actividades o equipamiento que permitan seguir desarrollando las iniciativas ambientales del centro. Y en la 3ª Categoría se entregará una dotación económica por un valor de 4.000 euros al centro ganador, destinada a actividades o equipamiento que permitan seguir desarrollando las iniciativas ambientales del centro o bien para su reforma y adaptación a un consumo responsable de energía y agua a través de la **Entidad Fundadora (ENDESA, S.A.)** por importe equivalente.

Los centros finalistas que no resulten ganadores recibirán un accésit sin dotación económica.

El **fallo** que emita el jurado será inapelable y se publicará antes del 15 de junio de 2019, fecha en la que se informará igualmente del día, hora y lugar en que se celebraría la ceremonia de entrega de premios.

